CERTIFICADO DE TRANSITO No.

PUERTO PEÑASCO A 05 DE FEBRERO DEL 2022.

C. LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO KARINA AGUILAR VASQUEZ PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR UD., EN SU OFICIO No. PFPA/32.1/8C.17.4/0001/ 0023 / 2022 DE FECHA 28/01/22.

LLEGADA			SALIDA		
31	01	2022	05	02	2022
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y / O COMISARIADO EJIDAL

LUIS CESAR GARCÍA GONZALEZ

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO
DIR. ZOFEMAT Y CONTIGUA

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

XXIV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2021 - 2024
DIRECCION DE ZONA FEDERAL MARITIMA
TERRESTRE Y CONTIGUA

Hermosillo, Sonora a **28 de enero de 2022**
Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0**023**-2022
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2022

LIC. CARLOS ARMANDO FELIX ALVAREZ
ING. LUIS FERNANDEZ REYNA
LIC. KARINA AGUILAR VASQUEZ
INSPECTORES FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 31 de enero al 05 de febrero de 2022, para realizar actividades de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales en los Municipios de Caborca, Pitiquito, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado, Sonora, lo anterior con fundamento en los artículos 1°, 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 6, 72, 84, 91, 92, 93, 154, 155 y 156 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y los artículos 1°, 2° fracción XXXI inciso a), 3°, 38 y 62 fracciones I, II, IV, XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Encargada de Despacho de la Delegación

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 26 de noviembre de 2012, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/4C.26.1/584/19 de fecha 16 de mayo de 2019

C.c.p. E. D Ing. Francisco Javier Villalba Encinas, Para su conocimiento.
C.c.p. - Minutario